

I.3. Consejo Gobierno

I.3.1. Acuerdo 1/CG de 15-3-24 por el que se aprueba el nombramiento de representante suplente en el Consejo de Gobierno del sector de Profesores/as Doctores/as con vinculación permanente

Elevada por los representantes claustrales en Consejo de Gobierno del sector de profesores/as doctores/as con vinculación permanente, nueva propuesta de nombramiento de representante suplente en este mismo órgano colegiado, en sustitución de propuesta anterior a favor de D. Vicente Martínez de Haro, al amparo del artículo 8.2 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, este Consejo de Gobierno **APRUEBA** el nombramiento de representante suplente por el sector de Profesores/as Doctores/as con vinculación Permanente, a favor de **D^a. M^a Mar Pérez Martínez**, con carácter permanente y para la totalidad del mandato.

En Cantoblanco, a 15 de marzo de 2024